

ISSN 2007-1620

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Años 45, No. 45, Vol. III  
Enero-Diciembre 2018

*Letras*



UANL®

*SIEMPRE FUI AMIGA DE LETRAS:*  
**TERESA DE CEPEDA Y AHUMADA A 500 AÑOS**  
**DE SU NACIMIENTO.**

**UN ACERCAMIENTO A SUS OBRAS**

**Miguel Ángel Aguilar Arreola\***  
**Universidad Pontificia de México**

**Resumen.** Teresa De Cepeda y Ahumada, mejor conocida como Santa Teresa de Jesús, representa un paradigma, no sólo para la religión católica sino para la literatura del orbe hispánico. En este artículo se hace una revisión general de su obra y sus aportes a la literatura española y latinoamericana.

**Palabras clave.** Santa Teresa, literatura española, literatura mística.

---

\* Licenciado en Historia del Arte por el Centro de Arte Mexicano. Profesor invitado de los Diplomados de Iconografía del Arte Cristiano e Historia del Arte Sacro de la Universidad Pontificia de México.

LA HISTORIA DEL ARTE SURGE DE LA NECESIDAD de catalogar y resignificar lo estético del antiguo régimen, así como fundamentar las nuevas artes del Estado surgido tras la Revolución Francesa, estableciendo así un nuevo sistema de valores y propuestas estéticas. Esta Historia del Arte tradicional ha sido un saber excluyente que solo envuelve entre sus filas a hombres blancos, europeos, presuntamente heterosexuales, dejando fuera todo aquello salido de las manos femeninas, de diversas razas y de los colectivos de las minorías.

La posmodernidad ha llegado como destructora de estos *metarrelatos*, de esta historia oficial que se creía inamovible y se vuelca hacia las historias de aquellos grupos que permanecieron en la penumbra, permite la descentralización de los cánones provocando su pluralización, en palabras del teórico Julio López: “verdaderamente este sí es el final de la Historia y el nacimiento de las infinitas historias individuales de cada momento...” (López, 1988: 34).

Esta apertura ha permitido numerosas investigaciones respecto a la vida cotidiana en la historia y en particular la aplicación de los estudios de género<sup>1</sup> surgidos tras años de lucha e intentos de visibilización para las mujeres y otros grupos marginados, lo cual despertó un interés académico hacia la vida conventual femenina y sus expresiones artísticas. En estos últimos años se abrió un campo al estudio de la literatura conventual, que sin ser preceptivamente “literaria”, según los cánones de la Historia del Arte tradicional, nos permite adentrarnos a las puertas a un mundo real para mujeres de otros siglos, que vivieron en un medio social en el cual la religión era su más firme ancla, tal y como lo defiende la investigadora Kathleen Myers. (Myers, 2000: 151-165)

El convento, fue un mundo femenino, formado por mujeres de todas las edades que no solo se ocupaban de rezos y ritos

---

<sup>1</sup> Según Rosa Entel: “podría aceptarse que son reflexiones sobre género todas aquellas que se han hecho a lo largo de la historia del pensamiento humano acerca de los sentimientos y las consecuencias sociales y subjetivas que tiene pertenecer a uno u otro sexo”. (2002: 51.)

sagrados, pues en estos lugares también se practicaba la lectura, la escritura, la caligrafía, la música, los bordados, la herbolaria y la gastronomía. Eran verdaderos centros de educación y cultura que produjeron admirables obras de arte y fue semillero de grandes artistas, una de ellas, la literata castellana: Teresa de Cepeda y Ahumada.

***“Este discurso de mi vida...”***

Teresa de Cepeda y Ahumada, mejor conocida como Teresa de Jesús, no ha tenido mucha suerte en respecto a su tratamiento histórico, su figura ha sido bandera para muchas causas acomodándose según los intereses y gustos de diferentes grupos y épocas. Este accidentado trato histórico inicia apenas muerta esta escritora, pues la primera preocupación de sus discípulos y discípulas es que fuese reconocida dentro del canon de los santos por la institución Católica, tal y como podría esperarse de la España teocéntrica del S.XVI, para ello echaron mano de ciertos artilugios literarios apologéticos basados en un modelo hagiográfico más que biográfico, donde se exaltaba lo milagroso.

Tras su beatificación (1614) y canonización (1622), los escritos sobre la ahora santa se centraron en hacerla modelo de virtudes, su figura tuvo que ser retocada para ingresar dentro de los discursos de la sociedad heteropatriarcal<sup>2</sup> post tridentina<sup>3</sup> del Imperio Español, con un gusto oficial por mujeres pacíficas y sumisas, casi siempre madres, vírgenes y aristócratas. (Ortega López, 2003: 235-256)

La figura de Teresa sufrió alteraciones dentro de la orden religiosa reformada por ella misma, sobre todo en la rama masculina, pues al dividirse en dos facciones, aquellos que proponían una vida misionera encabezados por el fraile

---

<sup>2</sup> Sistema sexo-político que coloca a una parte de la humanidad, las mujeres y las personas que se alejan del patrón heterosexual, en condiciones desventajosas y en la marginalidad.

<sup>3</sup> Época posterior al concilio de Trento (1545 -1563), donde se definió la doctrina del catolicismo contra las iglesias protestantes. Esto acarrió una política beligerante y de cerrazón por parte de los reinos católicos.

Jerónimo Gracián y los que proponían una vida totalmente contemplativa liderados por Nicolás Doria, la vida de la fundadora fue matizada por uno y otro bando para justificar sus intereses. (Egido, 2012)

Casi al extremo llegaría la propuesta del segundo cuando quisieron borrar de la memoria a su creadora y exaltar otra figura más acorde a ellos, una ermitaña catalana aficionada a las penitencias corporales que vivía entre los frailes conocida como la Beata Cardona. (Montalva, 1975: 261) Sin embargo, este olvido no logró prosperar gracias a la popularidad con la que ya contaba su figura, producto de la difusión hecha por sus seguidores más cercanos, la admiración que por ella sentía la corte española y el beneplácito de Roma. Así los escritos piadosos se siguieron difundiendo por siglos.

La Ilustración no cambió la manera tradicional de leer a Teresa de Jesús, solo le dio impulso a una nueva dimensión: fue nombrada Patrona de todos los españoles. Dicho patronazgo encuentra su génesis en el decreto que en 1617 firma Felipe III, nombrando a la aún beata como patrona de todos los reinos, suscitando una verdadera pugna en España para mantener a Santiago como Patrón único. El segundo intento lo hace Felipe IV cuando alcanza de Gregorio XV un breve fechado en 1627 donde nombra a Teresa patrona de todos los reinos hispanos (incluida la Nueva España, como se recuerda en el acta que firma el cabildo poblano en 1628) sin demérito del patronazgo oficial de Santiago.

En el Siglo XIX, las cortes de Cádiz, por unanimidad, ratifican este nombramiento el 28 de junio de 1812, cabe destacar que durante estas pugnas Teresa fue tomada como estandarte de la facción liberal, mientras Santiago representaba a los conservadores<sup>4</sup>. Este mismo patrocinio fue retomado durante la Guerra Civil Española de 1936 -1939 por la falange, nombrando a la escritora: Santa Patrona de la Raza. Su figura junto con la Isabel I de Castilla fue tomada como modelo y

---

<sup>4</sup> <http://www.religionenlibertad.com/de-santa-teresa-de-jesus-santa-patrona-de-espana-38167.htm>

vuelta a falsear, se le hizo alarde de un árbol genealógico, invento barroco, que la emparentaba con la nobleza castellana, al mismo tiempo que se exaltaban sus virtudes “católicas” y su obediencia al Rey, estableciendo así un axioma aristocratizante de la santidad<sup>5</sup>.

En los países protestantes, la cosa fue diferente, Teresa no pasaba de ser una papista fanática con arrebatos místicos exagerados o de mal gusto, que nada podía aportarles, pues según Hugh E.M. Staffield “Los protestantes sanos no creen que sea necesario que para ser religioso se tenga que estar en un estado de éxtasis perpetuo” (1925: 89). Sin quererlo, los protestantes siguieron alimentando la fórmula milagrera de la contrarreforma en el tratamiento de la biografía teresiana. Otros mostraron su desacuerdo con este parecer, como George Eliot, que hizo de Teresa el personaje central de su novela *Middlemarch*, lamentándose de que no existiera una Santa Teresa en la opresiva sociedad victoriana. Vita Sackville-West, en su obra *The Eagle and the Dove*, intenta destruir la imagen de mujer emocional y perpetuamente arrebatada para cambiarla por la de una española fuerte, inteligente y con sentido del humor.

A finales de XIX y principios del XX se experimentó un gran desarrollo en la psiquiatría y la invención del psicoanálisis, estos saberes iniciaron investigaciones en torno a las enfermedades mentales y los éxtasis de Teresa. Precursores de esto, fueron los estudios en los que Jean Martin de Charcot, director de la Salpêtrière para mujeres, afirmaba que la histeria, como enfermedad originada en el útero, a menudo se manifestaba con una extrema excitación religiosa.

En su obra *iconografía fotográfica de la Salpêtrière*, presentó una serie de fotografías de pacientes histéricas con el motivo de señalar que dicha patología y lo tradicionalmente aplicado a lo místico encajaban, llegando a aseverar que para él Santa Teresa era una innegable histérica. Fue Josef Breuer, colega de Freud y estudioso de la obra charcotiana, quien apodó a Teresa “la santa

---

<sup>5</sup> Para tratar a fondo este tema véase Gabriel de Jesús: *La Santa de la Raza: Vida Gráfica de Santa Teresa de Jesús*, (1929 -1935).

patrona de la histeria” aunque aceptaba que era “una mujer de genio y gran capacidad practica” (Bauer & Freud, 1957: 232), cosa descartada por los psiquiatras Merenciano (1958) y Ariño (1964) diciendo que quienes han defendido esta hipótesis lo han hecho desde una perspectiva personal, dejando atrás lo escrito por la abulense. (Senra Varela, 1986-1987) Simone de Beauvoir va más allá en su obra *El Segundo Sexo* afirmando que:

no es esclava de sus nervios y sus hormonas; más bien hay que admirar en ella la intensidad de una fe que penetra hasta lo más íntimo de su carne. En verdad, como había comprendido la propia Santa Teresa, el valor de una experiencia mística se mide, no según la manera en que ha sido subjetivamente vivida, sino según su alcance objetivo. (385)

Según los condicionamientos sociales y durante varios siglos se fue creando la figura de una Teresa virgen, inculta, obediente e hidalga, así como la Teresa sospechosa, presa de sus emociones, un fenómeno de la histeria digno de ser estudiado por especialistas. En estos dos casos se presentó una exacerbación de las visiones y arrobamientos más que en la vida y obra de nuestra castellana. El siglo XX marcó una nueva época para los estudios teresianos, un movimiento de revisión histórica impulsado a partir del IV centenario de su nacimiento (1915) y consolidado para el IV centenario de su muerte (1982), donde se exigió un dialogo con diferentes disciplinas y un rigor en cuanto a documentación, dándose interesantes y polémicos descubrimientos.

Si bien durante la primera mitad del S.XX la biografía teresiana se amoldó a los lineamientos políticos donde se insistía en su aristócrata genealogía, se encontró también un interés general por parte de los investigadores de entender a Teresa dentro de su propio contexto, lo cual nos permite ver lo adelantado de su figura así como las situaciones y estructuras (eclesiásticas y políticas) a las cuales estaba atada, ayudando a comprender el porqué de su lenguaje y sus expectativas a la hora

de escribir. Numerosos también fueron los estudios de aspecto literario, terminantemente se dejaba de lado el lastre romántico y fervoroso de mujer inculta que escribe sin escribir, como si su mano fuera simplemente un instrumento de Dios. Teresa deja de ser un ser inspirado para ser una mujer escritora con estrategias e intencionalidades.

En 1946 el historiador Narciso Alonso Cortés publicaba en el *Boletín de la Real Academia* un artículo sobre los litigios de la familia de los Cepeda, el más importante, fue el mantenido por el padre y tíos paternos de la niña Teresa de Ahumada entre 1519 y 1523, querían probar su hidalguía para conseguir los privilegios fiscales y la consideración social que de ello emanaban. Este descubrimiento no venía si no a darle la razón a muchos estudiosos de la lengua, como Américo Castro, que ya venían sospechando esa “incomoda” verdad. De golpe se tuvo que cambiar los esquemas tradicionales del cómo se entendía la genealogía teresiana, y a pesar de las críticas y renuencias, el linaje judeoconverso fue aceptado y tomado como línea de investigación para una mayor comprensión de nuestra literata.

Por último, la revisión histórica contemporánea a la biografía teresiana no ha querido dejar de lado la vida cotidiana. Las visiones románticas de la antigüedad dejaban olvidaban que Teresa era una mujer inmiscuida en su realidad que, como se confirma en sus cartas, gustaba hablar de negocios, política, vida familiar o salud. El mapa de sus fundaciones nos muestra el rostro de una mujer astuta que conoce los centros más activos de la burguesía castellana y la entrada de los tesoros de las Indias, Sevilla.

Los biógrafos e investigadores contemporáneos deben analizar estos diversos factores para una mayor comprensión de nuestra escritora, comprender que su producción no fue un simple ideario de oración y vida cristiana anacrónico, sin conexión a los problemas de su tiempo, sino todo lo contrario. Teresa responde al tiempo en que vivía, con una serie de estrategias y alianzas que la llevarán a encumbrarse como uno de los personajes fundamentales para el Siglo de Oro Español.

## **Vida**

Teresa de Cepeda y Ahumada, nació el 28 de marzo de 1515 en Gotarrendura, Ávila, España. En el seno de una familia judeoconversa que compró su hidalguía. Hija de Alonso de Sánchez de Cepeda y Beatriz de Ahumada, era la tercera hija de un matrimonio que tendría ocho más, además de dos que Don Alonso había aportado de un matrimonio anterior.

Ya desde niña se le puede notar un ánimo aventurero y seductor, una de las anécdotas más conocidas de su infancia ocurrió cuando tenía alrededor de siete años. Ella, lectora empedernida desde muy pequeña, se impresionó por las historias de santos que venían en un libro y con la compañía de su hermano Rodrigo se fugó de casa con la idea de irse para la tierra de moros, buscando el martirio, pero pronto fueron interceptados por un tío suyo que los devolvió a casa. Al quedar frustrado su sacrificio, Teresa dedica su tiempo a imaginarse que era ermitaña y a leer, junto a su madre, libros de caballería,<sup>6</sup> esto mientras no las descubriera su padre. Fue tanta la afición a estas lecturas que incluso, nos cuenta Francisco de Ribera SJ, uno de los primeros biógrafos de nuestra escritora, llegó a escribir uno, del cual no se tiene registro hoy en día.<sup>7</sup>

En 1528, muere Doña Beatriz de Ahumada y en 1531 se casa María, la hermana mayor, lo cual dejaba a nuestra protagonista sin más compañía femenina que una prima suya, quien le enseñó a parecer coqueta, pintarse y galantear con sus primos. Por lo cual su padre, decidió internarla como alumna al convento agustino de Santa María de Gracia, de su misma ciudad. Una grave enfermedad le obliga salir del convento y durante su convalecencia, su tío don Pedro de Cepeda le dio a leer las

---

<sup>6</sup> Según el Diccionario de la Real Academia Española, los Libros de Caballería son un género novelesco en que se cuentan las hazañas y hechos fabulosos de caballeros aventureros o andantes. (<http://lema.rae.es/drae/?val=libros+de+caballeria>)

<sup>7</sup> Algunos señalan “El caballero de Ávila” como la novela en cuestión, pero no hay suficientes datos como para afirmarlo. (<https://delaruecaalapluma.wordpress.com/2013/06/10/teresa-y-los-libros-de-caballerias/>)

Epístolas de San Jerónimo que le harían decidirse por tomar los votos y entrar en las carmelitas.

En 1533, ante la negativa de su padre para concederle el permiso paterno para ingresar en el convento de las carmelitas de la Encarnación, escaparía de casa para tomar los hábitos, En 1534, ya con la complacencia paterna y con la pertinente dote que le correspondía a su “alcurnia”, hace los votos. Poco tiempo después volvió a sufrir una recaída de su enfermedad, de la que acabó de sanarse definitivamente en 1539, gracias, según ella, a la intercesión de San José. Durante este período leyó muchos libros espirituales de los cuales destacó el Tercer abecedario espiritual, del franciscano Francisco de Osuna, donde aprendió la oración de “recogimiento”.

La fama de su curación atrajo numerosos admiradores a la puerta del monasterio y durante un breve período se relajó espiritualmente, recibiendo frecuentes visitas dejando la cotidiana oración. No fue hasta 1555, que deja el trato con seglares, cuando ante una imagen de un Cristo muy llagado inició lo que ella llama su “conversión”.

Al año siguiente, 1556, comienza a sentir sus primeras experiencias místicas: la oración de quietud y la oración de unión. Fueron estas experiencias lo que la hacen ponerse en contacto con importantes teólogos de su tiempo, la mayoría salidos de las escuelas jesuita y dominica. En 1560 tomo la decisión personal de aspirar siempre a lo más perfecto, la cual acabaría condensándose en una labor fundadora.

Uno de los personajes más importantes de su época: Pedro de Alcántara aprobó su proyecto de reformar la Orden del Carmen. Su propósito era devolver la antigua observancia de la regla del Carmelo, mitigada en 1432 por el papa Eugenio IV. Tras varios trámites burocráticos y una persecución funda en 1562 el convento de San José en Ávila, al que luego seguirán otros quince en apenas veinte años, incluso funda el primer convento de frailes descalzos, en Duruelo, dándole habito a su amigo y primer colaborador: Juan de la Cruz.

Junto a su obra fundacional Teresa desarrolla su obra escrita, e incluso muchas de las obras son escritas a la par del establecimiento de sus monasterios, pues estas querían servir de elemento pedagógico a la naciente comunidad de hermanas. Algunas de sus obras fueron tenidas como sospechosas por el Santo Oficio, otras sufren de expurgo,<sup>8</sup> e incluso se le obligaría a quemar una.<sup>9</sup> Nuestra escritora supo salvar sus obras gracias a su astucia política y dotes administrativos, no queda duda de que fue una gran diplomática que mantenía relaciones estrechas con el rey Felipe II y los nobles de la Casa de Alba.

Teresa de Jesús murió el 4 de octubre de 1582 en Alba de Tormes y tal y como mandaba la tradición fue enterrada al día siguiente. El dato curioso es que, en 1582, al cuatro de octubre le siguió el quince de octubre, debido a que en esa la fecha se realizó el paso del calendario juliano al gregoriano.

### **Dadme, pues, sabiduría**

Teresa es considerada como una de las más prolíficas e importantes escritoras hispánicas, no solo por la cantidad de obras publicadas también por su influencia en la cultura hispana. Su obra es en mayor parte de índole religioso, con una preocupación pedagógica, pero no se puede dejar de lado su epistolario y algunos escritos legales que nos muestran una cara más completa de nuestra escritora.

Obras íntimas con destinatarios muy limitados, cerrado al círculo de sus monjas, sus frailes, sus confesores y sus amigos. Una obra que nace de la necesidad de dar a conocer su manera de hacer oración, dar a conocer el estilo de vida y oración de sus

---

<sup>8</sup> El expurgo consistía en la eliminación o modificación de párrafos, ya que obedecía más a cuestiones morales y se aplicaba cuando una obra tenía en el contenido, título o en el autor exceso de adjetivación, imágenes obscenas, palabras o nombres de personas consideradas herejes. (<http://www.adabi.org.mx/content/servicios/libro/articulos/vestigiosCensura.jsfx>)

<sup>9</sup> Nos referimos a “Conceptos del Amor de Dios”, quemada por orden de su confesor quien no veía con buenos ojos que una mujer comentara la Biblia, menos el Cantar de los cantares. Llegada a nuestros días gracias a una copia que hace alguna discípula de Teresa.

fundaciones, hacer una relación de hechos, pero sobre todo nacida de ese querer: “*dar voces y disputar*” (CE 22,2).

Proponemos un listado de sus obras haciendo una clasificación temática de las mismas:

- Carácter didáctico: *Camino de Perfección* (1562–1564); *Constituciones* (1563 ?); *Visita de descalzas* (1576); y *Vejamen* (1577).
- Carácter doctrinal: *El castillo interior* o *Las moradas* (1577); *Conceptos del Amor de Dios* (1566); *Exclamaciones del alma a su Dios* (1569 ?); *Desafío espiritual* (1574).
- Biográfico: *Vida* (1562–1565), *Libro de las relaciones* (1560 -1581); *Libro de las fundaciones* (1573–1582).
- También escribió poesías, algunos escritos sueltos y cerca de 500 Cartas.

### **Fuentes Teresianas**

Los siglos legaron imágenes falsas de la vida y obra de Teresa, enfatizando lo romántico y fervoroso, muchas veces auspiciado por ella misma, viendo en ella a una monja inculta que solo escribe por inspiración divina, un simple instrumento que proyecta lo dictado. Gracias a su obra, sabemos que de inculta nada tiene, conocemos de su afición a la lectura y a las largas conversaciones con gente letrada de su época con la que muchas veces debatía, e incluso sabemos de su conocimiento básico del latín.

Es cierto que Teresa no tiene una formación escolar sistemática, como era normal en las mujeres de su época, hecho del cual se queja muchas veces, pero su conocimiento está muy arriba del promedio de lo que se esperarí de un español del S.XVI, donde imperaba el analfabetismo mayoritario masculino y casi absoluto femenino.

Si bien su obra, de lenguaje más oral que literario, tiene como fuente principal de inspiración los sermones, la poesía amatoria y el teatro; la prosa popular de los libros de caballería;<sup>10</sup> y la literatura mística tan en boga durante su época, iniciando con una lectura no completa de la Biblia, así como la lectura patrística que destaca a Jerónimo (V.3,7), Gregorio (V.5,8) y Agustín (V.4,8); tratados espirituales como los de Osuna (V.4,6), Bernardino de Laredo (V.23,12), Kempis (*Const.* 6), Luis de Granada (*Const.* 6), Ludolfo de Sajonia (V.38,9), Pedro de Alcántara (*Const.*6). e incluso se ha llegado a decir que Erasmo.<sup>11</sup> Es importante mencionar que algunas de estas lecturas fueron prohibidas por el índice del inquisidor Valdés en 1559.

### **El Lenguaje y Estilo Teresiano**

Fray Luis de León, primer editor de los escritos teresianos, reconoce que:

...en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y calidad con que las trata, excede a muchos ingenios; y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale... (prólogo de la edición de 1588).

Pero esta “elegancia desafeitada” suscita en muchos investigadores la sospecha de fingimiento estratégico por parte de la autora. Lázaro Carreter defiende que el no “parecer docta” responde al ambiente antifeminista de la España del S.XVI, desclasando su lenguaje para llegar a más gente y sin tantos recelos. (Carreter, 1981: 463-469) Felicidad Bernabéu también defiende la teoría del fingimiento estratégico, aunque con otra

---

<sup>10</sup> Para una mayor comprensión recomendamos: Antonio Garroso Resina. Santa Teresa y la Cultura Literaria de su tiempo (Referencias literarias, profanas en la obra Teresiana). (1982).

<sup>11</sup> <http://revistamito.com/santa-teresa-de-jesus-icono-de-las-letras-espanolas/>

causa, la de sus orígenes judeoconversos, aprovechando la asociación del español rústico con los Cristianos Viejos. (Bernabéu, 1963: 359-375)

Lo que sí es un hecho es que Teresa escribe desde la carencia de una educación académica, escribe al margen de una cultura docta institucionalizada, lo cual hace más libre su expresión. Su lenguaje es coloquial, es la lengua corriente del habla hidalga de Castilla la Vieja, su retórica deja de lado los recursos cultos supliéndolos con las expresiones más rústicas, que contiene múltiples expresiones proverbiales y populares. Su léxico corresponde al común del habla literaria del S.XVI, enriquecido con la familiaridad de sus 182 diminutivos.

En otra parte de ese mismo prólogo, Fray Luis dice: “aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razón que comienza la mezcla con otras razones, y rompe el hilo, comenzando muchas veces con cosas que ingiere; mas ingiérelas tan diestramente y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura y es el lunar del refrán”. Esta sintaxis de construcciones elípticas, truncas, concordancias mentales irregulares gramaticalmente, es el reflejo de la expresividad teresiana, no quiere que nada se le escape, como en una conversación, pues para eso fueron hechas, para ser leídas en voz alta, para dialogar con los lectores.

Pocos son los casos en los que podamos admirar una manera de escribir que se ajuste plenamente con la psicología del escritor, esta es la situación de Teresa. No podemos hablar de un estilo en su obra, pues son muchos los que conviven en ella, desde la autobiografía, la exhortación, poema, expresiones exclamativas e interrogativas. Voces del lenguaje teresiano que integran la doble espiritualidad conjuntamente realista y amorosa, pero que no deja de lado temas cotidianos como el dinero, las relaciones personales o la salud.

Han quedado atrás las voces que hablaban de un estilo teresiano ermitaño, espontáneo, inconsciente; hoy sabemos que no fue ajena la lectura de Guevara, que inspira la complejidad reiterativa y perfectiva, base de la oratoria medieval, observada

en sus obras. Del estilo novelesco adoptó la técnica del relato, y el tema del amor. Sin embargo, podemos decir que, la monja creó un estilo propio, muy complejo, adaptando las figuras literarias que más le convenían a sus fines, como afirma Menéndez Pidal:

Aunque Teresa fue toda su vida voraz lectora de los libros religiosos, no sigue el estilo de ninguno de ellos. La austera espontaneidad de la santa es hondamente artística. Aunque quiso evitar toda gala en el escribir, es una brillante creadora de imágenes. (En Chicharro, 1994: 38)

### **La palabra como arma**

El S. XVI fue un momento de esplendor, pero también de mucho recelo en España, mientras las arcas del clero y la corona se llenaban, el miedo a que permeara el luteranismo y rompiera con la estabilidad del reino marcaba la vida diaria, la Iglesia imperial ejercía coerción sobre sus fieles con la inquisición y todo lo sospechoso, tanto en materia doctrinal como de costumbres, era sometido a escrupuloso estudio.

Este momento histórico no resulto muy amigable con las mujeres, estas tuvieron que someterse a modelos de virtud que las relegaban, la sociedad fue inducida a ver en lo femenino una debilidad espiritual e intelectual, incapaz de discernir y que necesitaba obligatoriamente la tutela masculina, dejando como único lugar de esparcimiento para ellas el hogar. Ejemplo de ello es lo escrito por Fray Luis de León:

¿Por qué les dió a las mujeres Dios las fuerzas flacas, y los miembros muelles, sino porque los crió, no por ser postas, sino para estar en su rincón asentadas? [...] Y pues no las dotó Dios ni del ingenio que piden los negocios mayores, ni de fuerzas las que son menester para la guerra y el campo, mídanse con lo que son y conténtense con lo que es de su suerte, y entiendan en su casa y anden en ella, pues las hizo Dios para ella sola. (1987: 158)

Teresa es consciente de esta situación de marginación “Basta ser mujer para caérseme las alas”. (V 10, 8) Se atreve a expresar su experiencia en el campo espiritual, aunque sabe que esto es peligroso, pues cuando ella alguna vez ha hablado abiertamente, ha recibido críticas y censuras: “Preguntábanme algunas cosas; yo respondía con llaneza y descuido; luego les parecía los quería enseñar y que me tenía por sabia”. (V 28, 17) Teresa de Jesús conoce muy bien el peligro de los inquisidores, quienes «...como son hijos de Adán y, en fin, todos varones, no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa». (CE 4, 1) Esto le hace ser cautelosa e idear ciertas estrategias para librarse del castigo por atreverse a escribir.

Teresa es una mujer moderna, apela siempre su la experiencia y sus acciones, da tanta preeminencia al papel del yo, que reitera, a veces de manera avasalladora, este pronombre, reforzando la centralidad del emisor, como puede apreciarse en la siguiente cita:

... y como si YO pudiera algo o fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Paréceme que mil vidas pusiera YO para remedio de un alma de las muchas que veía perder; y como me vi mujer y ruin e imposibilitada de aprovechar en nada en el servicio del Señor, que toda mi ansia era, y aun es que, pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que éstos fuesen buenos; y así determiné a hacer eso poquito que YO puedo y es en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que YO pudiese, y procurar estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada YO en la gran bondad de Dios que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo, y que siendo tales cuales YO las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no tendrían fuerza mis faltas y podría YO contentar al Señor en algo para que todas ocupadas en oración por los que son defendedores... (CE. 1,2)

Esta abundancia del uso del yo obedece a la elección de que su obre gire en torno suyo, surgiendo la presencia de la escritora en su discurso, haciéndose manifiesta al lector.

Frente a este abundante uso del yo, de la apelación a la propia experiencia y la imposición de su autoridad, su estrategia, para quitarse los recelos de los teólogos, será excusarse tras un discurso de modestia y sumisión, hacerse la boba, (V 18,5) decir que todo fue escrito por mandato, (V. Pról. 1) e intentar borrar el yo mediante el uso de polifonía del discurso apelando a la Divinidad, haciendo a esta garante de sus actos, (V. 39,23) la citación de otros autores en el discurso para indirectamente darle más fuerza a su yo : la Biblia, (V 20,10.) sus amigos instruidos (V 40,8) y lo dicho por los Santos, (V 40, 6) tal y como se podría esperar en una sociedad teocéntrica como lo fue esa España del XVI.

Esta auto promoción teresiana chocaba con la situación de marginación femenina mantenida por el sistema de esa época, incluso el Nuncio papal Felipe Sega llegó a decir de Teresa que era una: “Fémina inquieta y andariega, desobediente y contumaz, que a título de devoción inventa malas doctrinas, andando fuera de clausura, contra la orden del Concilio Tridentino y de los Prelados, enseñando como maestra contra lo que S. Pablo enseñó mandando que las mujeres no enseñasen”. (En Francisco de Santa María, 1644) Dado este desprestigio, nuestra autora tuvo que ingeniar otra táctica que le consiguiera el reconocimiento de los que sabía serían sus primeros lectores: los censores eclesiásticos.

Las expresiones: “me vi mujer y ruin”, (C.E.12) “... a cosa tan flaca como somos las mujeres todo nos pueden dañar” (C.E. pról. 3), “basta con ser mujer para caérseme las alas”, (V.10,8) “mujer y ruin”, (V. 18, 4) “en fin mujer y no buena”, (V. 18,4) se consideraban hasta hace no poco como referencias a la humildad de la escritora, o incluso conformidad al pensamiento misógino de su entorno. Sin embargo, los críticos y estudios literarios actuales han sospechado de la excesiva repetición de desprecio a si misma a causa de su sexo, tiene una

intencionalidad de refutación anticipada y *captatio benevolentiae*. (Weber, 1990: 51) Dejando claro que reproduce irónicamente discursos de su contexto sociocultural que ella no comparte, ya que en otros textos del libro defiende enérgicamente las capacidades de la mujer y se lamenta de su discriminación, tanto por parte de la sociedad como de la Iglesia.

Teresa sabe que las críticas a su obra le vendrán por ser mujer, por su falta de letras o su incoherencia personal, aspectos que aparecen reflejados en sus apelaciones, lo que hace nuestra literata es adelantarse estratégicamente a estas críticas y las anula anticipadamente, ganándose así la voluntad del lector, con lo cual pretende dar énfasis a la experiencia no importando de donde venga, así Teresa logra posicionar su conocimiento a la par del letrado varón. Esta maniobra teresiana es considerada como uno de los elementos más subversivos de su obra (Marcos, 2001: 37-38), pues esto le permite hacer críticas veladas, y otras muchas abiertas, las cuales fueron censuradas en un principio y hasta hace poco pudieron salir a la luz.

Tras su muerte y gracias a su canonización, la figura teresiana fue contenida dentro de los cánones del poder, lo cual ayuda a la rápida propagación de sus escritos, de sus quejas. La institucionalización de la figura de Teresa, paradójicamente, ayudó a que su mensaje a veces rebelde fuera propagado, guardado e incluso defendido.

## **Una pluma subversiva**

En aquella época de prohibiciones en la que se decía que en el plano religioso a las mujeres les basta con oír sermones y oír alguna lectura mientras hilan, Teresa de Jesús alza la voz: “Querría dar voces para dar a entender qué engañados están”. Le llueven persecuciones y dicen que quiere enseñar en vez de aprender. Pero ella sigue su camino. Enemiga de todo rigorismo, quiere que el espíritu vuele libre en diálogo con el pensamiento. Por eso se hizo escritora. Necesitaba contrastar su propia

experiencia interior, sus vuelos, y sentía necesidad imperiosa de asociar a todos a su fascinante aventura.<sup>12</sup>

En 1895 abriría sus puertas la Biblioteca Nacional en Madrid, España. Su fachada neoclásica se ve decorada con estatuas y medallones que representan a los más ilustres escritores españoles de todas las épocas, Entre tantos escritores de sexo masculino, solo una mujer consigue aparecer entre ellos, Teresa de Jesús, obra del escultor Antonio Alsina y Amils. Y es que como afirma Rosa Navarro, catedrática de Literatura Española de la Universidad de Barcelona: “Teresa de Jesús no sólo es patrimonio de la Iglesia. Es una escritora única que creó la primera autobiografía de no ficción en lengua romance y una innovadora en la expresión”.

Como vimos, el discurso teresiano es, sustancialmente, de carácter argumentativo. Para ella, escribir fue presentar abiertamente, un alegato en defensa propia. El conjunto de sus circunstancias personales y sociales que condicionaron su labor creadora, no se convirtieron nunca en un impedimento a la hora de utilizar la pluma.

La obra teresiana es un trabajo emancipador y revolucionario donde, si bien la oración es la principal preocupación de nuestra autora no deja de lado otros tópicos de empoderamiento como el acceso a la cultura, (V 7,13) la posibilidad de gobernarse solas, (Cta. Gracián 19.11.1576) el tener más participación en los ministerios eclesiásticos, (M VI. 6,3) prácticas que le pertenecían y en muchos aspectos aun hoy son exclusivos del varón solo por nacer varón.

Ella, escritora única, transgresora de “los modelos de virtud”, quien se atrevió a plasmar sus pensamientos en letras, fue modelo y abrió las puertas para muchas otras figuras femeninas alrededor del mundo. Teresa, se volvió un referente al cual religiosas y laicas buscaban parecerse (Barbeito Carneiro, 2007:

---

<sup>12</sup> Víctor García de la Concha, notas leídas en su ausencia, por el también académico y director de «Cómicos de la lengua» José Luis Gómez el 31/3/2014 en el Teatro María Guerrero, con motivo de la sesión sobre Teresa de Jesús.

67), incluso la misma Sor Juana llegó a tenerla como argumento para justificar su vocación literaria. (De la Cruz, 2010) Teresa es solo un fragmento de la punta del iceberg de una manifestación artística creada en una subcultura<sup>13</sup> que es la vida conventual femenina, pertenece a todo un cumulo de voces calladas a lo largo de los siglos, escritoras desdeñadas por la perspectiva espiritual de su obra, sin querer entender que corresponden al conjunto, y son pieza fundamental, de la historia de las mujeres, del discurso de la otredad.

---

<sup>13</sup> “Una subdivisión de la cultura nacional que resulta de la combinación de factores o situaciones sociales tales como la clase social, la procedencia étnica, la residencia regional, rural o urbana de los miembros, la afiliación religiosa, y todo ello formando, gracias a su combinación, una unidad funcional que repercute integralmente en el individuo miembro”. (Ferracutti, 1975: 116.)

## **Fuentes consultadas**

### **Bibliográficas**

- Ann Myers, Kathlenn: “Crossing Boundaries: Defending the Field of Female Religious Writing in Colonial Latin America”, en *Colonial Latin American Review*, Vol. 9, Núm. 2 (Diciembre, 2000), pp. 151 -165.
- Barbeito, María Isabel Carneiro: *Mujeres y Literatura del Siglo de Oro. Espacios profanos y espacios conventuales*. Madrid: SAFEKAT, S. L, 2007.
- Bernabéu, Felicidad: “Aspectos vulgares del estilo teresiano y sus posibles razones”, en *Revista de Espiritualidad*, XXII, 1963, pp. 359-375.
- Breuer, Josef and Sigmund Freud: *Studies on Hysteria* , New York: Basic Books, 1957.
- Carreter, Lázaro: “Fray Luis de León y el estilo de Santa Teresa de Jesús”, en: *Homenaje a Torrente Ballester*, Salamanca: Caja de Ahorros de Salamanca, 1981, pp. 463 -469.
- Chicharro, Dámaso: *Santa Teresa de Jesús, Libro de la Vida*, Madrid: Cátedra, Colección: Letras Hispánicas, 1994.
- Cruz, Sor Juana Inés de la: “Respuesta a Sor Filotea”, en *Obras completas*. México: Porrúa, 2010.
- Egido, Teófanos: *Tratamiento Historiográfico de Santa Teresa, Perfil Histórico de Santa Teresa*, Madrid: Editorial de Espiritualidad. 2012.
- Entel, Rosa.: *Mujeres en situación de violencia familiar*, Buenos Aires: Espacio Editorial, 2002.
- Ferracutti, Wolfgang M. E. F.: *La subcultura de la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1975.

- Garroso Resina, Antonio: “Santa Teresa y la Cultura Literaria de su tiempo (Referencias literarias, profanas en la obra Teresiana)”, en *Castilla*, IV (1982) pp. 83- 135.
- Jesús, Gabriel de: *La Santa de la Raza: Vida Gráfica de Santa Teresa de Jesús*, 4 vols., Madrid, 1929 -1935.
- León, Fray Luis de: *La perfecta casada*, Madrid: Taurus, Madrid, 1987.
- López, Julio: *La Música de la posmodernidad. Ensayo de hermenéutica cultural*, Barcelona: Editorial Anthropos, 1988.
- Marcos, Juan Antonio: *Mística y Subversiva: Teresa de Jesús*, Madrid: Editorial de Espiritualidad, 2001.
- Montalva, Efrén J. M.: *La Herencia Teresiana*, Madrid: Editorial de Espiritualidad, 1975.
- Ortega López, Margarita: “Realidad y representación en la iconografía de las mujeres españolas de los siglos XVI y XVII”, en *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres: Coloquio Internacional de la AEIHM*, [del 17 al 19 de abril de 2002] / [organizado por Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres] Madrid 2003, págs. 235-256
- Santa María, Francisco de: *Reforma de los descalzos de nuestra señora del Carmen: de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús, en la antiquissima religion, fundada por el gran profeta Elías*, lib IV, cap 30, nº 2, Madrid, 1644.
- Senra Varela, Avelino: “Santa Teresa de Jesús vista por un médico”, en *Anales de la Universidad de Cádiz*, Nº 3-4, 1986-1987, pp. 315-324.
- Stuffed, Hugh E. M.: *Mysticism and Catholicism*, London: T. Fisher Unwin, 1925.
- Weber, Alison: *Teresa of Avila and the Rethoric of Femininity*, New Jersey: Princeton Univ. Press, 1990.

## **Electrónicas**

Beauvoir, Simon de: *El Segundo Sexo*. Recuperado de <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20'segundo%20'sexo.pdf>